

CONFIDENCIAL

Fecha y hora: 25 Junio 1986, 21:42

De: Embajada U.S. Lima

Para: Secretario de Estado, Washington D.C.; Embajadas U.S. Bogotá, La Paz, Quito, Santiago; Comandante del Comando Sur de la Fuerza Aérea, Base Aérea Howard, Panamá; Comandante en Jefe del Comando Sur, Quarry Heights, Panamá; Cuartel General de la Agencia de Control de Drogas (DEA), Washington D.C.; Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA), Washington D.C.; Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA), Washington D.C.

Asunto: García declara que 95 policías fueron arrestados por ejecuciones sumarias en el penal de Lurigancho¹

1. El presidente García se dirigió a la nación el 24 de junio, para informar que los resultados iniciales de la investigación de los motines en los penales de la semana pasada han revelado que la policía (Guardia Republicana) había ejecutado sumariamente un estimado de 30 a 40 prisioneros que se habían rendido en el penal de Lurigancho. Él declaró que 15 oficiales y 80 policías involucrados en los asesinatos están bajo arresto y serán juzgados. “Sin autoridad”, dijo, “no hay democracia”. García enfatizó que, como presidente, no puede permitir “excesos”, “venganzas criminales” o “la ley de la selva”. Declaró que “lo ocurrido después de la rendición en Lurigancho es nada más que un crimen, el cual no encubriré”. García buscó contrastar los eventos en Lurigancho con la retoma del penal de El Frontón, donde subrayó el hecho de que se respetó la vida de 35 prisioneros que se rindieron. Al mismo tiempo, reiteró que dada la naturaleza de los terroristas prisioneros y de la cuidadosa preparación de los motines, se necesitó

¹ Traducción de Ricardo Alvarado Portalino. Las notas entre corchetes pertenecen al traductor.

“severidad” para afirmar la ley, y que no dudaría en usarla otra vez bajo las mismas circunstancias. Asimismo, García subrayó que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas llevó a cabo sus acciones bajo órdenes del gobierno, las cuales fueron obedecidas lealmente por las Fuerzas Armadas, y que el gobierno apoyaba sus acciones.

2. Adicionalmente, la Conferencia Episcopal Peruana ha asumido un perfil más alto en los eventos de los penales. En una carta del 24 de junio al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el obispo auxiliar de Lima, Augusto Beuzeville, solicitó permiso para que una comisión de la Iglesia Católica entrara a los 3 penales (todavía bajo control militar) para dar asistencia material y espiritual a los sobrevivientes y heridos. Otro arzobispo [sic] se quejó públicamente de que se ha negado el acceso de los capellanes a las prisiones. La Conferencia Episcopal también emitió un comunicado el 24 de junio, en el cual reitera su condena a la violencia, llama a una “investigación objetiva” del levantamiento, y exhorta a las fuerzas de seguridad a responder al terrorismo dentro del marco de la ley y el respeto a los derechos humanos.
3. Comentario: El discurso de García recuerda, superficialmente, su rápida reacción en setiembre de 1985 ante las masacres de Accomarca y Pucayacu, en la cual 3 generales fueron destituidos de sus cargos. Esta vez, creemos que las cosas no serán tan fáciles, y que puede ser difícil para García controlar el proceso que ha puesto en marcha. Convenientemente, las personas supuestamente culpables de asesinar prisioneros son integrantes de la policía (bajo control del ministerio del Interior), y no de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, no está claro como los policías acusados pudieron haber cometido asesinatos en lo que fue una operación dirigida por los militares, sin compartir la culpa con el Ejército. Además, hay acusaciones de que la Marina puede haber cometido similares acciones, y se informa que todos los muertos han sido enterrados, algunos en tumbas masivas, lo que probablemente impedirá la

investigación y el juicio de los policías. A pesar del fuerte apoyo popular al uso de la fuerza, que es evidente en las encuestas de opinión, García ahora tiene las manos ocupadas en evitar dar la impresión de que está intentando usar abiertamente a la policía como chivo expiatorio, para evitar la confrontación con los militares e intentar salvar su propia posición.
JORDAN.